

Siendo las seis horas con diez minutos del día **nueve de julio de dos mil diecisiete** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeros electorales:

MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
MAESTRA SAYANI MOZKA ESTRADA
MAESTRO MARIO ALBERTO RAMOS GONZÁLEZ
MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

LIC. ANGEL ISRAEL CHAVIRA MENDOZA	PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. JOSÉ FRANCISCO ROMO ROMERO	PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. FRANCISCO FÉLIX CÁRDENAS	PARTIDO POLÍTICO MORENA

Y la de la voz, hay quórum Presidente.

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE A LAS SEIS HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARACIÓN DE LA SESIÓN CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
4. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS RELATIVOS AL DESARROLLO DE LA JORNADA DE LA CONSULTA POPULAR IEPC-MPS-CP-01/2016.
5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE VALIDA LOS RESULTADOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS; REALIZA EL CÓMPUTO DE LAS OPINIONES EMITIDAS; Y DECLARA LA POSTURA MAYORITARIA RELATIVA A LA CONSULTA POPULAR IEPC-MPS-CP-01/2016.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Sí, muy buenos días, gracias a todos por atender la invitación, la convocatoria por la que nos encontramos aquí presentes, siendo las seis diez del día nueve de julio de dos mil diecisiete iniciamos con la sesión a la que fuimos previamente convocados, para estos efectos le solicito a la secretaria que verifique la existencia de quórum y haga la declaratoria correspondiente.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Sí, presidente buenos días, pues no hay quórum, le informo a usted que únicamente se encuentran presentes:

Consejeros electorales:
MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ

Y la de la voz.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: En virtud de esta circunstancia y en virtud que igualmente durante la convocatoria, fue citada para una segunda convocatoria en punto de las ocho, damos por concluida esta parte y nos vemos nuevamente en punto de las ocho de la mañana, muchísimas gracias.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenos días a todos, muchísimas gracias por atender esta segunda convocatoria y en virtud de tratarse precisamente de una segunda convocatoria, declaramos formalmente instalada la sesión, lo hacemos por supuesto en carácter de instancia calificadora, para el efecto del ejercicio democrático que estamos celebrando el día de hoy, le solicito a la secretaria que en virtud



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

de haberse instalado la sesión, sujete a la consideración de las y los consejeros el orden del día.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Sí señor presidente, buenos días a todas y a todos, señores consejeros, someto a su consideración el **orden del día**, que fue enviado junto con la convocatoria.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno, en virtud de que ha sido aprobada, lo que corresponde primero es, que en punto de las ocho horas con doce minutos, ya tenemos 74 casillas instaladas, lo que nos lleva al porcentaje del 91% por supuesto tenemos que destacar el uso de las urnas electrónicas que nos han permitido dar este dato de manera inmediata recordemos que ante la apertura de ellas el mensaje de instaladas en vía de inmediato y podemos verlos reflejados en este momento en nuestras pantallas, igualmente la ciudadanía tendrá acceso a la información que se va desplegando en virtud de la información que estamos publicitando, que estamos difundiendo a través de nuestras páginas y quiero saludar y dar la bienvenida por supuesto a nuestros compañeros consejeros y secretario de otras entidades que nos acompañan, por supuesto a la licenciada Gemma Nayali Morales Martínez Consejera Electoral de Querétaro, bienvenida, gracias por acompañarnos; al licenciado Rubén Aguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo de Querétaro igualmente, gracias por acompañarnos, gusto saludarte y a Carlos González Martínez, Consejero Electoral de la Ciudad de México, muchas gracias por acompañarnos como siempre, atento a este tipo de eventos y por último a nuestro compañero también al maestro Gerardo García Marroquín que nos acompaña de Oaxaca, perdón por la omisión, también a la licenciada Ana Ivette Reyes Galindo, que nos acompaña de Sonora, muchísimas gracias por acompañarnos, esperemos que el resultado sea como lo esperamos, una fiesta cívica en la que podrán participar todos los ciudadanos, una fiesta en la que cada uno de los ciudadanos y que por supuesto, los habitantes, en términos de lo que cita el propio código podrán participar, todos tienen un boleto para participar en esta fiesta y esperamos que todos lo hagamos válido, en esos términos me permitiría a invitar a los miembros de esta mesa, permanezcamos un momento en torno a ella, hasta verificar que pudiera darse ya, el total de las casillas, al ritmo que vamos yo le calculo que no nos tardaremos más de 10 minutos más en este cometido y bueno estaremos esperando; si alguien quiere hacer uso de la voz, por supuesto está a su disposición el micrófono. Adelante licenciado Félix Cárdenas del partido MORENA.

Consejero Representante del partido político MORENA, licenciado Francisco Félix Cárdenas: Buenos días, compañeros del consejo y visitantes que nos acompañan de otras entidades; celebrar pues la realización de esta primera consulta popular en la entidad y por supuesto hacerles la invitación a todos los habitantes de la ciudad para que nos acompañen y participen, porque se trata de un tema que es de interés de todos,

como lo es la movilidad y que mejor que participar en un ejercicio que es nuevo, que se ha visto con diferentes trabas en su momento, pero que a finalmente se ha puesto en práctica la oportunidad de decidir, sobre un tema de vital importancia para la ciudad, nosotros esperamos que la mayoría de la gente se anime, que la lluvia no nos represente un obstáculo infranqueable y que podamos así, como bien lo dice el consejero presidente, tener una fiesta cívica en la que podamos todos estar orgullosos al final de esta jornada. Gracias.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias al representante de morena, licenciado Félix Cárdenas. Se concede el uso de la voz al representante de Movimiento Ciudadano.

Consejero Representante del partido político Movimiento Ciudadano, licenciado Ángel Israel Chavira Mendoza: Buenos días, consejeras y consejeros, nada más para agradecer a este instituto el desarrollo que se ha llevado para la preparación de esta consulta popular, invitar a la ciudadanía, que participen, que es un órgano que trabajó arduamente para llevar a cabo esta consulta y sabemos que vamos a tener un desarrollo tranquilo y esperemos también que sea muy participativo de la ciudadanía y pues estamos aquí al pendiente y muchas gracias por atender esta consulta y es un parteaguas, es la primera aquí en el estado de Jalisco y hasta el momento todo va bien y creo que finalizaremos una jornada de consulta popular muy buena, como siempre en el instituto electoral, es cuanto presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Agradecemos los buenos augurios y bueno para recordar también, para que la ciudadanía esté enterada y participe de este festejo, hemos publicado los domicilios en que se instalarán las casillas, no solamente en nuestra página, sino que también hemos hecho una publicación en el diario de hoy en el diario "El Occidental", lo que nos permitirá una difusión más profunda de estos lugares, estas casillas se encuentran equipadas, con lo necesario para que la gente no evite, participar en virtud del fenómeno climatológico, esperamos que a partir de esto, la gente se sienta cubierta del agua y que en esos términos la participación no se vaya a ver disminuida, esa es la aspiración de este instituto; nos encontramos ya ante un 96% de instalación, sólo restan tres, estamos cerca a que esté abierta el total de las casillas para que el ciudadano pueda participar con su opinión.

Hola!!, solamente para informar que tenemos el 100% de las casillas abiertas y esto significa que estamos en plenitud de recibir a la participación ciudadana. Se concede el uso de la voz a la consejera Beatriz Rangel.

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: Muy buenos días a todas y a todos, de igual manera quiero dar la bienvenida con mucho gusto a la consejera Gemma Nayeli Morales Martínez de Querétaro, que nos acompaña el día de hoy y al

Consejero Electoral de la Ciudad de México Carlos González Martínez, así como de Oaxaca, Gerardo García Marroquín, como pueden ustedes ver, estamos el día de hoy acompañados por tres regiones relevantes de la geografía nacional y a mí me da mucho gusto que hayan mostrado el interés de asistir y hayan destinado dentro de su agenda un espacio para poder el día de hoy acompañarnos y ser testigos de este ejercicio ciudadano. Muchas gracias.

Yo quisiera expresar, dado que se ha aperturado el universo total de las 81 casillas que fueron previstas para el desarrollo de este ejercicio, quisiera manifestar a ustedes mi particular emoción que siento siempre en este tipo de momentos, porque representan la culminación de un largo esfuerzo llevado a cabo por el esfuerzo de las áreas operativas del instituto, pero también porque representan un conjunto de ciudadanas y ciudadanos se pongan de pie para armonizarse, alinearse, en un propósito que es integrar el cuerpo electoral, por supuesto me da mucho gusto que estén los partidos políticos haciendo este testimonio y esta presencia y de esta forma se integre este cuerpo que va a permitir que una voluntad ciudadana se exprese, una voluntad hoy también de habitantes, voy a decir, no solamente ciudadanas y ciudadanos, sino también de todos aquellos y aquellas que habitan en la zona metropolitana de Guadalajara, para expresar una voluntad, en torno a un ejercicio que es inédito en nuestra identidad, es el primero que se lleva a cabo en nuestra entidad, que es una consulta popular, en torno a un tema que sin duda fue polémico y que desató controversias entre grupos que sostuvieron la postura de a favor y en contra, muchos de ellos abordaron este tema desde la parte muy concreta de lo que significa ese tramo de ciclovía de este gran proyecto metropolitano que se ha impulsado, para efecto de dar curso a un reclamo de diversos grupos de ciclistas a lo largo de muchos años para favorecer una nueva modalidad de vialidades, de movilidad en la entidad, me parece que, eso ha sido muy importante que un grupo de vecinos se organizaran y pidieran esta consulta, para ellos, sostienen fue una obra poco socializada que tiene diversas fallas de origen y que debe ser también atendida, me parece que tanto unos como otros han expresado claramente su sentir y lo importante es que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el árbitro que define en este momento, que tiene a su cargo precisamente hacer válido un principio, un derecho que está establecido constitucionalmente, que es al de la participación ciudadana, en ese sentido pues, creo que esta consulta es invaluable a lo largo de estos días, se procuró contrastar en mesas de consulta, en mesas de diálogo y deliberación en la vía pública a través de los medios masivos de comunicación, también se hizo un debate, creo que mucho y debo reconocer el esfuerzo que hicieron en otros institutos electorales, como el de Querétaro, como el de la Ciudad de México, nos permitieron a nosotros establecer esta metodología y hacer posible que esto sucediera, desde luego que también a lo largo de esta mesa, se ha señalado que por qué ese costo, creo que sin duda estamos compelidos a entregar cuentas claras, muy transparentes a la brevedad posible, en esa parte creo que en lo personal y mis colegas estaríamos en esa tesitura y también me parece que sería muy importante destacar que los resultados serán de inmediato a la brevedad notificados a la autoridad ejecutiva de este estado, para que proceda a conducir la toma de decisiones con base a esto, a mí no me queda más que celebrar, hacer un reconocimiento, a las y los ciudadanos que ahora ejercen la autoridad electoral como funcionarios en las

casillas y al funcionariado de este instituto, por su actuación funcional y comprometida, en esta primera consulta popular en nuestra entidad, es cuanto Consejero Presidente, muchas gracias.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias consejera, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante el licenciado Chavira, representante del partido Movimiento Ciudadano.

Consejero Representante del partido político Movimiento Ciudadano, licenciado Ángel Israel Chavira Mendoza: Gracias, sumarnos al agradecimiento, al reconocimiento, de las gentes que nos visitan de otros lados al estado de Jalisco, es para nosotros un honor estar presentes en este ejercicio, primero para el estado y también el reconocimiento para todos aquellos ciudadanos que fungen como funcionarios en los centros de votación, por sabemos que sin ellos, la participación de los ciudadanos no hay una gran democracia, y ahora sí que sin ellos, estaríamos ahora en un tema complicado, felicitar a la organización de este instituto, ya que por la hora, ya que por el clima y etcétera, etcétera, pues tenemos a las 8:33 tenemos todas las casillas o centros de votación funcionando y parece que se va a desarrollar bien y hacer el agradecimiento a todos los funcionarios a todos los ciudadanos que nos dieron su domingo, su mañana, su tarde, para apoyar esta consulta popular como democracia, un gran agradecimiento a los ciudadanos que nos están apoyando en los centros de votación, es cuanto presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchísimas gracias licenciado Chavira, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Bueno, pues me parece que dentro de todos los reconocimientos alguno en especial debe de merecer los ciudadanos que se reunieron en torno a la solicitud que le da impulso a esta primera consulta ciudadana, el hecho de que los ciudadanos hayan decidido tomar las herramientas institucionales a darle cause a una inquietud y para permitir que los ciudadanos interesados puedan opinar sobre un tema de trascendencia como es una vía de transporte no motorizado, me parece que es muy reconocible, entonces un reconocimiento para los ciudadanos que decidieron hacer uso de las herramientas y por supuesto con la esperanza de que esto se multiplique, que los ciudadanos hagan uso de ellas, vamos adoptándolas, vayan haciendo uso de ellas, vamos abrazándolas; entonces si no hay alguna otra participación, estamos ante una sesión permanente y que en esos términos lo procedente es declarar una serie de espacios para que nosotros nos volvamos a reunir en un momento más, en ese sentido lo procedente es declarar un receso, para que nos estemos viendo aquí en punto de las 14:00 horas, si así estamos de acuerdo y tengamos la oportunidad de informar nuevamente, sobre el curso de esta fiesta ciudadana; siendo las ocho con cuarenta y tres minutos del día 9 de julio de 2017, decretamos un receso para vernos en punto de las 14:00 horas, muchísimas gracias.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Buenas tardes, muchísimas gracias por atender esta etapa de esta sesión con carácter permanente, siendo las catorce horas con catorce minutos, reanudamos, solamente para comentarles que este proceso, esta jornada se ha llevado con orden, que hemos tenido una



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

participación que promete al final un resultado importante en la participación parecerá que es abundante y esperemos bueno que al final los números reflejen esta parte, tenemos las casillas instaladas y funcionando de alguna manera no hemos tenido ningún incidente que pudiera considerarse de gravedad, por supuesto la efervescencia que ha generado esta participación en torno a grupos, pues emite que circulen algunos ciclistas, me parece muy sano, tenemos a la ciudadanía, los habitantes también del polígono participando, tuvimos la oportunidad de encontrarnos al rector de la Universidad de Guadalajara, con ese alto nivel cívico que lo caracteriza también participando, entonces el resultado se mantiene dentro de los límites de lo esperado, dentro de una faz, dentro de un ambiente festivo y seguimos con la esperanza de que esto concluya de esta manera. ¿Si alguien desea hacer uso de la voz?, está a su disposición el micrófono. Adelante consejera Sayani.

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: Gracias, yo solo para dejar constancia que en el recorrido que tuve la oportunidad de hacer unas horas, pude constatar, el compromiso, el gran compromiso de los ciudadanos que están fungiendo como funcionarios de casillas y a ellos y a ellas, mi más alto reconocimiento por haber estado a tiempo y haber podido cubrir 80 de las 81 casillas, muchas veces se dice que la educación cívica, que la participación ciudadana, no se pone de manifiesto, pero este día pudimos constatar que respondieron al compromiso, eso es muy alentador para quienes estamos de este lado organizando las cosas, cuando vemos como los ciudadanos responden con un compromiso y eso es lo que quería dejar de manifiesto, es cuanto presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchísimas gracias consejera, agradecemos al licenciado Chavira que se mantiene atento al desarrollo de la sesión y nos acompaña en este momento. ¿Si gusta hacer uso de la voz?

Consejero Representante del partido político Movimiento Ciudadano, licenciado Ángel Israel Chavira Mendoza: Gracias presidente, nada más para saber cómo va el desarrollo de la consulta.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Sí, le comentamos que va bien, tenemos las casillas instaladas, las encontramos acudidas, me parece que este ambiente de fiesta al que aspirábamos se está dando y esperamos que así concluya al final la jornada, no encontramos incidentes y por lo tanto lo que esperamos para el cierre de la jornada, un resultado que está reflejado en el número de participaciones que estaremos anunciando en punto de las dieciocho horas con quince minutos, como parte de renovar los trabajos de esta sesión. Si no hay alguna otra participación y siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día nueve de julio de dos mil diecisiete, decretamos un nuevo receso para encontrarnos nuevamente por acá en torno a las dieciocho horas con quince minutos de este mismo día. Muchísimas gracias.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A todos gracias consejeros por permanecer en la presente sesión, agradecemos también a don Francisco Romo, representante del partido Movimiento Ciudadano, que se mantiene atento al

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

desarrollo de los trabajos de esta sesión permanente y siendo las dieciocho horas con veintiséis minutos del día nueve de julio dos mil diecisiete, reanudamos los trabajos y bueno antes que todo, con un gran gusto anunciamos que nos encontramos ante, casi todas las casillas cerradas con una participación parcial en este momento de 20,026 ciudadanos, cosa que nos da mucho gusto, cosa que nos llena de alegría, y estaremos aquí en torno a esta mesa, esperando a que se cumpla el 100% de la transmisión de los resultados, sabemos que las casillas que no han transmitido es porque aún esperan la opinión de los ciudadanos que se encuentran en la fila y en un momento más estaremos al 100% y destacar sobre todas las cosas esta gran participación, creemos que la expectativa está cumplida, creemos que esta fiesta cierra con un broche de oro. Queda a sus órdenes el uso del micrófono.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenas noches, gracias por seguir atentos al desarrollo y al final llegamos ya al 100% de las casillas que han transmitido los resultados y quiero ser muy insistente en esta parte, con beneplácito y con los consejeros y creo que es la sensación común en esta mesa, recibimos la participación ciudadana, este mecanismo ha dado muestras de que las vías para la solución de las diferencias, pueden ser canalizadas a través de las instituciones, hoy tenemos el cierre de una fiesta cívica que muestra una participación de 22,142 ciudadanos decidiendo por una vía que resulta de trascendencia, hoy los debates quedan atrás, hoy cerramos este proceso a partir de esta participación abundante, a partir de esta participación que combina el interés de los promoventes y la participación por supuesto de los habitantes de las propias colonias que en torno a la solicitud decidieron canalizar esta inquietud por supuesto la ciudadanía interesada sin ser parte de estas mismas colonias en su habitación también decidieron participar y bueno entre todos hemos logrado lo que esperábamos una participación de 22,142 habitantes, una fiesta en la que llegaron 22,142 invitados, para nosotros es motivo de alegría, y bueno yo quisiera compartir el micrófono con mis compañeros, seguramente también tendrán su motivo para celebrar el resultado que se presenta en las pantallas, está a su consideración. Se concede el uso de la voz al licenciado Francisco Romo, en seguida la consejera Beatriz.

Consejero Representante del partido político Movimiento Ciudadano, licenciado José Francisco Romo Romero: Bueno, creo que lo que acaba de expresar el señor presidente, debe ser el sentir de la totalidad de los integrantes del consejo, yo quisiera resaltar una serie de situaciones que me parece que son trascendentales; primero, esta cantidad de asistentes de esta fiesta, pone a Jalisco a la vanguardia una vez más, en este tipo de situaciones, inclusive sobre otras entidades que han tenido experiencias anteriores similares a ésta, en segundo lugar esto refleja que este instituto goza de la confianza de una gran parte de la ciudadanía, yo diría que mayoritariamente goza de la confianza de la ciudadanía porque acudieron gentes no solamente del polígono de las colonias que fueron las solicitantes, sino que a través de un trabajo muy bien hecho por parte de este instituto, incluyendo los debates, incluyendo la situación de la promoción del propio ejercicio, llenaron de confianza a la ciudadanía, que tienen cauce para resolver cualquier diferencia, que tienen como autoridad; a mí me da mucho gusto que esto haya sucedido así, quiero felicitar al consejo del pleno, en especial a la Comisión de Participación

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Ciudadana, de educación, de organización, a los directores de estas áreas, por el buen trabajo que realizaron, hicieron que la gente volviera a confiar y en un ejercicio que parecía para algunos una situación de menor importancia lograron convencer nuevamente a los ciudadanos, para que fueran funcionarios de casilla, para que acudieran en este ejercicio tan importante, creo que esto es el inicio de una serie de expresiones ciudadanas que tendrán que ser tomadas en cuenta como autoridad, ojalá que la autoridad sea quién las promueva, que escuche antes de tomar las decisiones en vez de esperar a que la ciudadanía las avale, una vez ya realizadas la participación ciudadana debe ser el instrumento idóneo para la ciudadanía, para poder moldear, no solamente la ciudad sino la democracia, gobierno que todos queremos, la verdad es para mí muy importante reconocer al consejo, al instituto, a las direcciones. A todo el personal que se involucró, pero sobre todo una felicitación a quienes estuvieron promoviendo este ejercicio, que entiendo en principio eran los habitantes de este polígono, que se involucraron que solicitaron y que cumplieron con los requisitos de ley, a todos ellos una felicitación y esos veintidós mil y tantos ciudadanos, también una felicitación para todos ellos, es cuanto.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchísimas gracias a licenciado Francisco Romo, se concede la voz a la consejera Beatriz Rangel.

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: Muchas gracias Consejero Presidente, bien pues muy buenas tardes, casi noches a todas y todos los que están este día en este recinto y a quienes comparten esta mesa de consejo general, quisiera yo también manifestar mi beneplácito, primero en mi calidad de presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, agradezco enormemente a don Francisco Romo por sus palabras en reconocimiento a esta comisión y me uno sinceramente también a este reconocimiento de mis compañeros, el consejero Mario Ramos y la consejera Sayani Mozka, pues en ocasiones tuvimos preocupaciones, por supuesto y estuvimos en muchos momentos, buscando que este ejercicio siempre resultará legitimado, que siempre resultará un instrumento de empoderamiento ciudadano para nosotros, esto era fundamental, porque esta es la primera experiencia y nos parece que como pioneros de este tipo de ejercicios en el estado de Jalisco, pues teníamos que asegurar las mejores condiciones, por supuesto también, quiero agradecer el apoyo del Consejero Presidente el consejero Guillermo Alcaraz, de las consejeras Virginia y Erika y destacadamente también el papel que ha jugado nuestra Secretaria Ejecutiva, por hacer posible que toda esta parte que no se ve, pero que está ahí y que garantiza el éxito de este ejercicio, pues también se destaque por supuesto las áreas operativas a los y las integrantes, del personal de esta institución, a los ciudadanos que estuvieron desde antes de las 8 de la mañana, desde las 6 de la mañana del día de hoy, que se pusieron de pie para acudir a la apertura de las casillas y echarlas a funcionar y asegurar que la votación de todas y todos los habitantes, también fuera recibida con prontitud, con eficiencia y que se garantizara pues, su voluntad y por supuesto, quisiera también destacar el papel trascendental de los que participan, desde una y otra postura para hacer posible este universo de 22,142 opiniones. número de votos, me parece que efectivamente con este ejercicio, el estado de Jalisco se pone como puntero, se pone a la vanguardia en el ejercicio, en llevar adelante este tipo de ejercicios y de ahí, adquirimos una enorme responsabilidad, una enorme responsabilidad

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

de la que nos haremos cargo, para seguir haciendo, lo que tenemos que hacer, ser un canal, ser un árbitro, para que las inquietudes ciudadanas se canalicen por estas vías institucionales y de esta manera podamos consolidar la democracia participativa, me parece que también es muy importante destacar que, vamos a tener formas de contrastar y hacer análisis muy interesantes, porque la muestra está desagregada, de tal manera que podremos hacer diferentes cruces y análisis, sobre el comportamiento ciudadano y de los habitantes, respecto de este mecanismo, de ahí hay un filón para los estudios académicos, para los estudios de la ciencia política, que seguramente nos va a reportar mucho más de lo que hasta ahorita podemos dimensionar, en ese sentido pues, que este ejercicio es un ejercicio virtuoso, de ganar, ganar, aquí el sí y el no, no significa que unos ganan más que otros, aquí todos ganamos y en ese sentido pues, estoy muy satisfecha de celebrarlo y de compartir con ustedes estos comentarios, es cuanto Consejero Presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchísimas gracias consejera, ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? adelante consejera Mozka.

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: Gracias consejero presidente, muy buenas tardes a todas y a todos hace 19 años en este estado formé parte de la organización de la consulta nacional por la paz y la democracia en 1998 lanzaron en aquel entonces por el ejército zapatista de liberación nacional; esta fue una de las repuestas que di cuando me entrevistaron los consejeros del Consejo General del INE cuando me preguntaron sobre mi participación en la sociedad civil y hoy, la traigo de nuevo este día, en este momento de esta sesión, para decir que a 19 años de distancia, en esta consulta que se celebró el día de hoy, ya no desde la parte de la sociedad civil organizada, sino por parte de la autoridad competente, para ello, registra en esta ocasión un total de 22,142 participantes, 17,274 que se han pronunciado por el sí, a la permanencia de una ciclovía y 4,868 habitantes, que se pronunciaron por el no, a la permanencia de la ciclovía, me parece que lo importante a destacar, es el nivel de participación que surgió, me parece que gracias a dos cosas; primero, aquí hay una institución profesional que ha sabido dar muestras de que puede llevar a cabo un trabajo, de cara a la exigencia que tienen hoy a las múltiples exigencias que tienen hoy los ciudadanos, por ensanchar los cauces de la democracia, pero me parece que también aquí este fenómeno de participación, esta alta incidencia, se ha debido a que la calle habló, también este día, los ciudadanos que participan, todos los días para generar un derecho distinto a la ciudad, a ser habitado en forma distinta, conjugaron, me parece en este caso, la exigencia, pero también la validez de los Derechos Humanos; uno el derecho humano a la participación ciudadana que celebramos y que yo celebro este día y otro, me parece de manera clara la expresión del sí, el derecho humano a la ciudad, el derecho a la movilidad el derecho a la seguridad de los ciudadanos que han hecho plasmar su opinión en los resultados de esta consulta y que no, nos pueden ser ajenos, estamos aquí haciendo un cumplimiento a los mecanismos de participación ciudadana, porque me parece que la ciudadanía en Jalisco y particularmente la zona metropolitana de Guadalajara, ha logrado generar contexto de exigencia, para sus representantes y para las instituciones, que privilegiadamente nos encargamos de organizar los mecanismos de participación ciudadana, en ese sentido, me parece que nuestra responsabilidad en este instituto, era garantizar que las dos expresiones se



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

respetaran se contaran, y se pudieran dar a conocer los resultados en este momento, me alegra enormemente, que a 19 años de una consulta, en la que yo participé, siendo ciudadana, hablar al derecho a la paz, al derecho que tienen los indígenas, para ser visibles y se respeten sus derechos; hoy en día y como producto de la transformación necesaria de una sociedad, que tiene mayor exigencia democrática, hay otros derechos que se están visibilizando, para hacerse valer en esta metrópoli, me congratulo por el profesionalismo de este instituto, que una vez más da muestras de que la urna electrónica también, da sus buenos resultados y estamos ante la ciudadanía, rindiendo cuentas en este momento, me congratulo por la participación de los ciudadanos que expresaron en un sentido u otro, el sentido de su opinión y la quisieron hacer valer. Muchas gracias Consejero Presidente, consejeras y consejeros colegas.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias consejera, ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? adelante consejero Mario.

Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: Muchas gracias presidente, yo también, quiero unirme a esta felicitación para todos para los ciudadanos, para los habitantes, para las organizaciones de la sociedad civil, para los vecinos de las colonias que promovieron esta consulta, para todos, creo y estoy convencido que hoy hemos dado un paso importante en Jalisco, para podernos ir adaptando a esta democracia, que requiere nuestro estado y nuestro país, una democracia participativa, yo creo, que este ejercicio demuestra que los ciudadanos tienen opiniones, tienen voz y si hay mecanismos institucionalizados, se pueden expresar para poder ser escuchados, quiero hacer un reconocimiento, en especial a los habitantes, a esta enorme cantidad de habitantes que participaron, en particular, quiero hacer un reconocimiento a las organizaciones de la sociedad civil, que aun cuando expresaron y manifestaron sus muy fundadas preocupaciones y razones, que la propia legislación, las omisiones las contradicciones, los vacíos, que nosotros expresamos, incluso desde hace muchas semanas a los diputados, aun así, optaron por la vía de participar, de igual manera a los ciudadanos, a los vecinos que promovieron, también tuvieron sus razones que no compartían de la propia consulta y de la legislación, es decir ambas posturas tuvieron sus dudas muy razonables, muchas de ellas, pero optaron por el camino de la participación, me preocupaba que alguna de las dos posturas hubiera optado por no participar, eso hubiera deslegitimado el ejercicio, mecanismo también perfectible y también el trabajo del instituto electoral, me encuentro muy contento, muy satisfecho, reconozco a todos estos habitantes que se organizaron, que le dedicaron tiempo, recursos, dinero, organización, en redes sociales pudimos observar la creatividad de convocatoria; yo creo que este ejercicio enriquece mucho a nuestra democracia participativa de Jalisco, creo que no podemos concluir, aquí surgieron, durante este ejercicio muchas observaciones del trabajo de todos, del trabajo del legislativo, del trabajo del gobierno, de nosotros como instituto electoral, en fin yo creo que todos tenemos que revisar lo que estamos haciendo, y yo creo que muy pronto, tenemos que dar paso a promover este mecanismo y mecanismos más justos, más accesibles, que nos permitan generar confianza y que todos los ciudadanos estemos satisfechos con la democracia participativa, también quiero agradecer y felicitar a mis compañeras consejeras de la comisión, que tuvimos muchas horas, muchos debates, pero



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

muy enriquecedor; a los compañeros, al resto de los consejeros, que siempre estuvieron atentos, preocupados por este ejercicio; en fin, creo que es una buena jornada, es una buena noticia para Jalisco, para la democracia participativa y para todos. Muchas gracias.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?, bueno en virtud de no haber ninguna otra participación y como último punto del orden del día, le solicito a la secretaria que continúen con la sesión.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente punto es poner a consideración de este consejo el **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DECLARA LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS DE LAS CASILLAS; REALIZA EL CÓMPUTO DE LAS OPINIONES EMITIDAS; Y DECLARA LA POSTURA MAYORITARIA RELATIVA A LA CONSULTA POPULAR IEPC-MPS-CP-01/2016**

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretaria dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez:

PRIMERO. Se declara la validez de los resultados de las casillas instaladas en la jornada de la Consulta Popular IEPC-MPS-CP-01/2016, relativa a la "Ciclovía ubicada en Boulevard General Marcelino García Barragán, en el municipio de Guadalajara, Jalisco", en términos del considerando XVII del presente acuerdo.

SEGUNDO. Se declara como postura mayoritaria relativa a la Consulta Popular IEPC-MPS-CP-01/2016; la "SÍ" permanencia de la "Ciclovía ubicada en Boulevard General Marcelino García Barragán, en el municipio de Guadalajara, Jalisco", en términos del considerando XIX del presente acuerdo.

TERCERO. Notifíquese personalmente el presente acuerdo al ciudadano José Francisco Sahagún Neri, en su carácter de representante común del trámite de consulta popular IEPC-MPS-CP-01/2016, relativa a la "Ciclovía ubicada en Boulevard General Marcelino García Barragán, en el municipio de Guadalajara, Jalisco."

CUARTO. Se autoriza al Consejero Presidente para que una vez transcurridos los plazos concedidos para la interposición de los medios de impugnación, o cuando causen ejecutoria las que en su caso se presenten; remita los resultados definitivos al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a efecto de que ordene su publicación en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", en términos del considerando XX del presente acuerdo.



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

QUINTO. Hágase del conocimiento el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

SEXTO. Notifíquese el contenido del presente acuerdo a los partidos políticos acreditados, y publíquese en el portal oficial de internet de este organismo electoral.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchísimas gracias secretaria. Consejeras y consejeros está a su consideración el presente los puntos del orden del día. En virtud de no haber alguna otra participación le solicito secretaria que en votación nominal, consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto orden del día.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del día.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Sayani Mozka Estrada?

Consejera Electoral, maestra Sayani Mozka Estrada: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Mario Alberto Ramos González?

Consejero Electoral, maestro Mario Alberto Ramos González: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Gracias secretaria, continúe.

Secretaria Ejecutiva, maestra María de Lourdes Becerra Pérez: Se han agotado los puntos del orden del día señor presidente.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: En virtud de no haber otro punto que tratar y siendo las diecinueve horas con treinta y un minutos del día nueve de julio de dos mil diecisiete, damos por concluida la presente sesión. Muchísimas gracias.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **catorce** fojas útiles, escritas por sólo una de sus caras, corresponde a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **nueve de julio de dos mil diecisiete**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión ordinaria** celebrada el día **veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete**.-----

Guadalajara, Jalisco; a 29 de septiembre de 2017.

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ.
SECRETARIA EJECUTIVA